

MANIFESTACIÓN DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES EN MADRID

M^a José García López. Presidenta de APTOCAM. Enero de 2007

Convocada por la Asociación Madrileña de Terapeutas Ocupacionales (APTOCAM) el 15 de diciembre de 2006 se celebró un acto de protesta en la Puerta del Sol de Madrid. En plena vorágine de campaña navideña, en el centro del comercio y a las horas de más bullicio.

Realizar esta concentración, no es una decisión tomada caprichosamente, ni a la ligera. Es sopesada y madurada dentro de la desesperación e indefensión a que nos someten nuestros políticos.



¿El motivo de la concentración?

APTOCAM lleva desde su creación, en abril del 2000, persiguiendo el objetivo de la creación del Colegio profesional de TO. El 9 de noviembre de 2004, por fin, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) se publica el anuncio del Anteproyecto de Ley de creación del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid. En aquel momento los políticos nos prometen que será muy rápido, tan sólo esperar a cubrir los tiempos administrativos y ya está.

Pasaron los meses, las promesas y las premuras... todo se quedó en algún cajón de la Consejería de Presidencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Conseguimos que el grupo parlamentario de Izquierda Unida realizara preguntas parlamentarias en dos plenos de la Asamblea de Madrid. La respuesta del grupo de Gobierno, fue siempre la misma: "en breve se traerá a la Asamblea para ser votada la Ley correspondiente". Pasaron los meses, y los años.

Haciendo uso de nuestro derecho constitucional a manifestar públicamente nuestros desacuerdos con

los que nos gobiernan, salimos a la calle y seguiremos saliendo las veces que creamos que debemos hacerlo.



¿Qué hemos conseguido con esta acción?

Aparentemente, nada, porque la repercusión no es inmediata, si no a medio plazo. Hemos conseguido que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida registrara la tarde anterior (14/12/06) una "Proposición no de Ley sobre la creación de la Ley de Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid".



APTOCAM tiene el firme propósito de conseguir el objetivo planteado desde su constitución, obtener el Colegio Profesional, y no cesará. Saldremos a la calle para seguir reivindicando un derecho que ya hemos adquirido al completar un expediente que ha sido elaborado e informado positivamente por todos los estamentos institucionales que intervienen en nuestro control (Consejerías, Direcciones Generales, departamentos jurídicos...). Un reconocimiento de la Terapia Ocupacional al tener un "Anteproyecto de Ley de creación de Colegio Profesional de Terapia Ocupacional de la Comunidad de Madrid"